

EURODOMUS S.A.

RUC 0992534605001

Guayaquil, 28 de enero de 2016

Señor
IURI KOVTONIUK
Ciudad.-

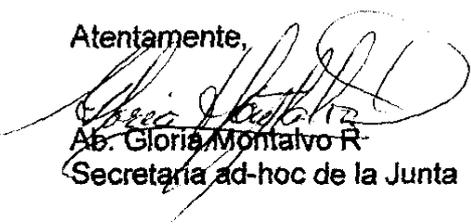
De mis consideraciones:

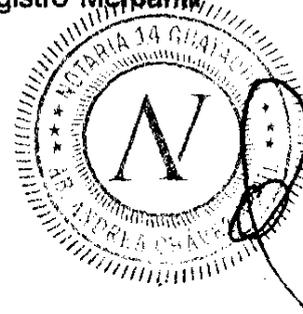
Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EURODOMUS S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculden en los Estatutos Sociales de la Compañía.

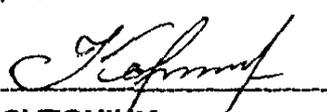
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini. Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 20 de Septiembre de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 17 de Octubre de 2007.

Atentamente,


Ab. Gloria Montalvo R.
Secretaría ad-hoc de la Junta



RAZÓN.- Acepto el cargo de Presidente de la Compañía EURODOMUS S.A., según consta en el nombramiento que antecede.-
Guayaquil, 28 de enero de 2016


IURI KOVTONIUK
C.I. No. 093174750-5
NACIONALIDAD UCRANIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
QUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:9.217
FECHA DE REPERTORIO:08/mar/2016
HORA DE REPERTORIO:11:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

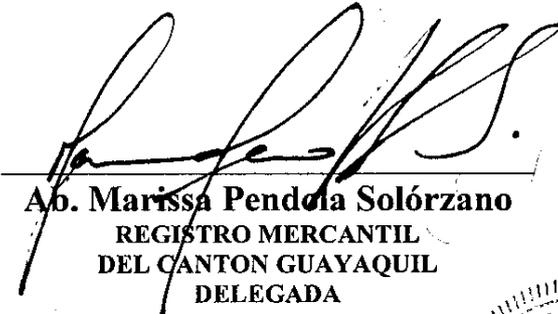
1.- Con fecha ocho de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EURODOMUS S.A.**, a favor de **IURII KOVTONIUK**, de fojas **9.644 a 9.647**, Registro de Nombramientos número **2.643**.

ORDEN: 9217



Guayaquil, 10 de marzo de 2016

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1359508

**PAGINA
EN
BLANCO**

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

17 MAR 2016 HORA: 14:10

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *(Firma manuscrita)*

**PAGINA
EN
BLANCO**